



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La "ciencia" es un aprendizaje exacto y razonado de ciertas cosas, es un conjunto de conocimientos fundados en el estudio, de conocimiento relativos. Según recientes declaraciones del científico Francisco de la Cruz, "las dificultades para hacer ciencia hoy siguen siendo parecidas a las que experimenté en mis comienzos".

A continuación con firmeza y sencillez en sus declaraciones explicó, "la ciencia está relacionada con conocimiento, que es útil para generar dinero pero además indispensable para generar autorespeto" y recordó, "es muy distinto para un país cuando genera conocimiento que cuando un país absorbe conocimiento".

El investigador tiene entre sus múltiples antecedentes que hace décadas es responsable del laboratorio de bajas temperaturas del Centro Atómico Bariloche y el año pasado tuvo honor de ser admitido como miembro de la Academia de Ciencia de los Estados Unidos. Entre los méritos de De La Cruz se destacan los trabajos realizados sobre la dinámica de vórtices en sistemas superconductores de alta temperatura crítica, reflejados en publicaciones de literatura especializada en el tema. También se ha destacado al Centro Atómico enfatizando el prestigio alcanzado por el Laboratorio de Bajas Temperatura -que dirige el investigador- que por su nivel es un referente en Física Experimental latinoamericana e internacional.

Entre otras de sus declaraciones describió como "el privilegio de participar, casi desde el comienzo, de una aventura intelectual y real como es el Instituto Balseiro y el Centro Atómico Bariloche desde sus orígenes".

El premio obtenido a la "investigación científica" es instituido en una docena de disciplinas por las Fundación Bunge y Born; es uno de los más prestigiosos que se entregan en el país. Las distinciones se entregarán en agosto próximo conjuntamente con los 41 años que otorga galardones la Fundación.

La Fundación Bunge y Born fue creada en 1963 cuando un grupo económico del mismo nombre cumplía 80 años de permanencia en el país. Su objetivo es promover la investigación científica, la educación, la salud pública, el desarrollo comunitario y la cultura mediante premios, subsidio y becas.

Por ello.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito por el premio a la investigación científica en Física 2004 otorgado al físico Francisco De La Cruz por sus investigaciones en Bajas Temperaturas en el Centro Atómico Bariloche de la localidad rionegrina d San Carlos de Bariloche por parte de la Fundación Bunge y Born - Argentina.

Artículo 2°.- De forma.